



ORD: EXP. Nº 4409

EXP: Nº 339, IX Región - Dirección de Vialidad (Judicial) .

MAT: **Solicita consignar en la cuenta corriente del tribunal que se indica.**

OBRA: Mejoramiento CBI Ruta S-314 Monte Verde - Endesa, Temuco" IX Región.

INCL: Cálculo de reajuste y decreto.

SANTIAGO, 19 de julio de 2017

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP
A : SEÑOR INTENDENTE REGIONAL - GOBIERNO REGIONAL IX Región - TEMUCO

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva consignar en la cuenta corriente del tribunal que se indica, el monto de la indemnización provisional debidamente reajustado del lote de terreno expropiado, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable, en la cuenta corriente del Tribunal en el rol de causa y de acuerdo al detalle que más abajo se acompaña:

De la gestión anterior, se solicita se remita a esta División, copia del comprobante de depósito respectivo.

3° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO:				
RUT: 61.941.200-1 - CUENTA CORRIENTE: 62.900.186.636				
DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	MONTO
647/2017	6	SEPULVEDA BURGOS RAQUEL Y OTROS	V-204-2017	\$3.839.476.-

Se despide atentamente,


PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Jefe (S) Departamento de Expropiaciones
Dirección de Vialidad - MOP


ALVARO RODRIGUEZ SOTO
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS


EAG/JCG/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía
- Nº Proceso 11102321